



**I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**  
*Secretaria Municipal*

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 96**

En Monte Patria, siendo las 10:30 horas del día 14 de Julio de 2015, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidido por el Alcalde y Presidente del Concejo, y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO**  
**SRA. MERY MORA ARAYA**  
**SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ**  
**SRA. ROSA GUERRERO ALFARO**  
**SR. ALEXI CASTILLO ROJAS**

**ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Da inicio a la sesión y da lectura a la tabla preparada para esta ocasión:

**T A B L A**

- 1. LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA N° 94 DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2015 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA.**
- 2. AUTORIZAR DAR DE BAJA BIENES MUEBLES DEL INVENTARIO DEL DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**
- 3. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA**
- 4. PUNTOS VARIOS**

**DESARROLLO DE LA TABLA**

**ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Solicita, a la Secretaria del Concejo, proceder a dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 95, realizada con fecha 7 de Julio de 2015.

**SECRETARIA CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ:** Procede a dar lectura a los acuerdos del concejo, que consta en la página N° 19, 20 y 21 del Acta Sesión Ordinaria N° 95 de fecha 7 de Julio de 2015.

**ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Somete a votación Acta Sesión Ordinaria N° 95 de fecha 7 de Julio de 2015, ofrece la palabra.

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA:** Solicita se pueda complementar acuerdo N° 10 con un informe social de la Srta. María José Collao Cortés.

**CONCEJAL, SRA. MERY MORA:** Además del informe social, solicita que el Director de obras pueda mostrar la franja en el plano de loteo a fin de precisar la ubicación, determinar la superficie y deslindes del terreno que se donó.

**CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO:** Solicita que se use el criterio para todas las personas que necesitan un terreno, recuerda a un joven de Chañaral Alto que andaba con una guagüita, al parecer no se les resolvió el problema y no porque esta persona trabaja para el municipio, tenga prioridad, reitera que se tiene que ser más equitativo. Sr. Alcalde, aclara que se le dio solución a ese caso social, la persona decidió irse a Las Ruinas.

**ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** con los alcances realizados somete a votación acta, se aprueba por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión.

**2° PUNTO: AUTORIZAR DAR DE BAJA BIENES MUEBLES DEL INVENTARIO DEL DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Expone, que de acuerdo al Ord. N° 645 de fecha 6 de julio de 2015, el Jefe del Depto. de Educación Sr. Willy Godoy solicita que el concejo autorice la baja de bienes muebles que se detallan en las planillas y documentos anexos de los siguientes establecimientos educacionales:

- ORD. N° 21; ESCUELA HACIENDA VALDIVIA, adjunta informe técnico de notebook marca Olidata .
- INFORME TÉCNICO S/N°; ESCUELA HUATULAME
- INFORME TÉCNICO S/N°; ESCUELA LOS MORALES
- INFORME TÉCNICO S/N°; ESCUELA SANTA BERNARDITA
- ORD. N° 069 de fecha 28 de abril de 2015 ; ESCUELA ALEJANDRO CHELÉN ROJAS, según detalle planilla anexa.
- ORD. N° 082; COLEGIO LA VILLA, detalle en planilla anexa al Ordinario de fecha 22 de junio de 2015.
- ORD. N° 33 de fecha 23 de junio de 2015; ESCUELA SOL DEL CUYANO, detalle en anexo adjunto.
- Ord. N° 33 ORD. N° 162 de fecha 26 de junio de 2015: ESCUELA CONCENTRACIÓN FRONTERIZA DE TULAHUÉN, detalle en anexo.

Se aprueba por unanimidad dar de baja estos bienes detallados en los documentos citados precedentemente y en cada localidad el Director ponga a disposición de la comunidad los bienes dados de baja.

**3° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA**

**A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA**

EMISOR	DESTINATARIO	CONTENIDO
MEMORÁNDUM N° 2499 DE FECHA 7 DE JULIO DE 2015, SEC. MUNICIPAL	JEFA DEPTO. SOCIAL, SRTA. ESTRELLA ARAYA VELIZ	SE SOLICITA EVALUAR Y ENTREGAR APOYO CONSISTENTE EN RECURSOS PARA LA SRTA. CARLA MOYA VERGARA, QUIEN SE TIENE QUE REALIZAR TRASPLANTE DE CORNEA, Y PARA TRASLADAR DESDE EL BANCO DE CORNEA DE SAN DIEGO, EE.UU A CHILE ES COSTO ES DE \$1.200.000.

MEMORÁNDUM N° 2450 DE FECHA 7 DE JULIO DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	DIDECO, SRTA. MARIA CRISTINA HUERTA	SE ENCARGA APOYAR Y AUTORIZAR ACTIVIDADES: A) CASO SOCIAL SRTA. CARLA MOYA VERGARA, POR TRASPLANTE DE CORNEA B) APOYAR ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL “CARNAVAL DE INVIERNO DE CHAÑARAL ALTO” EL QUE SE REALIZARA ENTRE EL 12 AL 24 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.
MEMORÁNDUM N° 2451 DE FECHA 07 DE JULIO DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	DIDECO, SRTA. MARIA CRISTINA HUERTA	SE ENCARGA CONTACTARSE CON EL SR. OMAR NAVEA NAVEA, PARA APOYAR Y COORDINAR CORRIDA PROVINCIAL.
MEMORÁNDUM N° 2453 DE FECHA 7 DE JULIO DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	JEFE DEPTO. SOCIAL, SRTA. ESTRELLA ARAYA VELIZ	REMITE ACUERDO DEL CONCEJO, ACERCA DE SOLICITUD SEGÚN ORD. N°95 DE FECHA 3 DE JULIO DE 2015.
MEMORÁNDUM N° 2454 DE FECHA 7 DE JULIO DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR DE OPERACIONES, SR. JORGE NUÑEZ ESPINOZA	SE ENCARGA REALIZAR LAS SIGUIENTES GESTIONES: A) ATENDER REQUERIMIENTO SR. RUBEN DELGADO DE LA LOCALIDAD DE CHILECITO. B) ENVIAR ENCARGADO MAQUINARIA PARA QUE REALICE EVALUACIÓN DE QUEBRADA UBICADA AL LADO DE LA SEDE SOCIAL, SE ADJUNTA CARTA JUNTA DE VECINOS LOS ÁNGELES DE RAPEL. C) ENVIAR RETROEXCAVADORA A PEDREGAL DE REPEL, PARA RETIRAR PIRCA, UBICADA FUERA DE LA VIVIENDA DE DON CARLOS ROJAS ROJAS.
MEMORÁNDUM N° 2455 DE FECHA 7 DE JULIO DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	DEPTO. SOCIAL, SRTA. ESTRELLA ARAYA VELIZ	SE SOLICITA EVALUAR Y ENTREGAR AYUDA SOCIAL A OBJETO DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE PIEZA DE MADERA. SE ADJUNTA CARTA SOLICITUD DE LA SRA. CLAUDIA VILLALOBOS.
MEMORÁNDUM N° 2456 DE FECHA 7 DE JULIO DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL, SR. PABLO BARRANTES DIAZ	SE REQUIERE ELABORAR INFORMES EN LO QUE RESPECTA A: A) COPIA CONTRATO, ANEXOS Y RESPECTIVOS DECRETOS DEL PERSONAL A HONORARIO A SUMA ALZADA, ENERO A JUNIO 2015. B) SITUACIÓN ACTUAL POR NO PAGO AL PROVEEDOR SR. JAVIER BRAVO PASTEN, PINTURA SEÑALETICAS C) COPIA CONTRATOS Y DECRETOS DE LOS 3 PREVENCIÓNISTAS DE RIESGOS, QUE CUMPLEN FUNCIONES EN ÁREA MUNICIPAL, EDUCACIÓN Y SALUD.

MEMORÁNDUM N° 2457 DE FECHA 7 DE JULIO DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	SECPLA, SR. FELIX MICHEA	SE ENCARGA LO SIGUIENTE: 1) EVALUACIÓN PUENTE PEATONAL QUE CRUZA CANAL Y CONECTA CON VISTA HERMOSA. 2) EVALUACIÓN INSTALACIÓN BOLONES “CENTRO CIVICO Y CULTURA CHAÑARAL ALTO”, SE REQUIERE QUE SE PUEDA ACCEDER A LA CAPILLA. SE ADJUNTA CARTA DE LA SRA. ALBA MIRANDA, COORDINADORA CONSEJO CATÓLICO Y SR. JORGE ARANCIBIA, CURA PÁRROCO CHAÑARAL ALTO.
MEMORÁNDUM N° 2458 DE FECHA 7 DE JULIO DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	ENCARGADO ODEL, SR. RODRIGO GUTIERREZ	SE SOLICITA PROPORCIONAR AL CONCEJO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: A) NOMINA DE BENEFICIADOS DE CANASTAS FAMILIARES EN LA 1RA. ENTREGA AÑO 2015. B) DETALLE DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS 1000 HORAS DESTINADAS A MEJORAMIENTO DE CAMINOS NO ENROLADOS, RECURSOS EMERGENCIA.
ORD. N° 975 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	CAPITÁN DE CARABINEROS, SR. MIGUEL CANCINO PAEZ	REITERA INVITACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL, PARA LA SESIÓN ORDINARIA N° 96, A REALIZARSE EL DIA 14 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 10:30 HORAS.
ORD. N° 977 – 978 – 979 - 980 DE FECHA 13 DE JULIO DE 2015, ALCALDIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CORONEL DE CARABINEROS, SR. ROLANDO CASANUEVA DE ROSA</li> <li>• JEFE DE DIVISIÓN DE INVEST., SR. JAIME ROJAS</li> <li>• JEFE DIVISIÓN DE CARABINEROS, DEL MINISTERIO INTERIOR, SR. PATRICIO REYES</li> <li>• COORDINADOR REGIONAL SEGURIDAD PÚBLICA, SR. CARLOS CARES</li> </ul>	CURSA INVITACIÓN PARA LA SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL A REALIZARSE EL DÍA 21 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.
MEMORÁNDUM N° 2459 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2015, SEC. MUNICIPAL	JEFE DEPTO. DE EDUCACION, SR. WILLY GODOY	SE SOLICITA GESTIONAR LOCOMOCION PARA 30 PERSONAS DESDE PEDREGAL A COQUIMBO Y VICEVERSA, DIA 17 Y RETORNO DIA 19 DE JULIO, GRUPO DE NIÑOS Y NIÑAS QUE PARTICIPARAN DE ACADEMIA DE KARATE.
MEMORÁNDUM N° 2460 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2015, SEC. MUNICIPAL	ENCARGADO (S) UNIDAD DE RENTAS Y PATENTES, SR. JUAN ANGEL	SE ENCARGA CONTACTARSE CON EL CONTRIBUYENTE SR. SERGIO ALVAREZ MUÑOZ DE LA LOCALIDAD DE RAPEL, A OBJETO GESTIONE RESOLUCION SANITARIA.

## B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA

N°	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO MUNICIPAL
1	CARTA SIN FECHA, PRESIDENTA Y SECRETARIA JUNTA DE VECINOS TULAHUÉN CENTRO	Exponen que carecen de una sede social y solicita autorización para ocupar recinto denominado taller Lapsilázuli, actualmente cuenta con una sola artesana.	Sr. indica que conversará con la Sra. Patricia Bustos.
2	ORD. (I) N° 49 DE FECHA 7 JULIO 2015, SRA. BETTY BRAVO, DAF	Remite Informe Pasivos Acumulados II Trimestre año 2015.	Se entrego copia a cada uno de los concejales
3	ORD.(I) N° 87 DE FECHA 6 JULIO 2015, SR. MAX CAMPAÑA MOLINA, DIRECTOR DE OBRAS	Remite Listado de Permisos de Edificación y/o Subvención del Mes de Junio de 2015.	
4	ORD. N° 98 DE FECHA 9 JULIO 2015, SRTA. CAROL UGARTE BARRAZA, JEFE DEPTO. SOCIAL	Da respuesta a caso social Srta. Carla Moya, en que se resolvió entregar aporte económico de \$ 250.000.	
5	CARTA DE FECHA 9 JULIO 2015, SR. MANUEL ARAYA PLAZA, LOS MORALES	Expone la forma como vendió terreno producto de la necesidad y existencia del Club Deportivo Los Morales. Solicita devolución legal de la hijuela vendida al municipio, debido a que el proyecto cancha deportiva no se llevo a cabo.	Se da lectura al contenido de la carta y se resuelve derivar al Director Jurídico a objeto de recabar los antecedentes y emitir informe respectivo. Se requiere contar con la escritura para resciliar la compraventa y el Club reintegrar los recursos. Sra. Lidia Valdivia señala que hay una hipoteca.
6	CARTA DE FECHA 10 JULIO 2015, SRA. TAMARA CHÁVEZ LLANCANAO, PDTA. CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS	Relatan sucesos porque se sientes afectados por la demora en la construcción de la escuela. Solicitan sostener una reunión en la localidad con los padres y apoderados, o una audiencia en la alcaldía.	Sr. Alcalde realiza llamados a la Dirección Regional de Arquitectura a objeto de conocer la situación actual de esta escuela.
7	CARTA DE FECHA 8 JULIO 2015, SRA. ALICIA PLAZA MIRANDA, EL PALQUI.	Solicita apoyo para arreglar un corredor, debido a que su marido se encuentra con parkinson y no tiene los medios para comprar áridos, 4 cubos de arena y 4 de ripio.	Se determina derivar al Director de Operaciones a fin se apoyo del traslado del árido
8	CARTA DE FECHA 3 JULIO 2015, SRA. VERÓNICA CASANGA LÓPEZ	Solicita colaboración para realizar Festival de Danza Folklórica Juvenil Bailando entre Mar y Cordillera el día 24 julio 2015 y un aporte de \$ 100.000.	Se resuelve derivar a DIDECO a objeto evalúe e informe si es factible apoyar con el monto solicitado-

9	CARTA DE FECHA 9 JULIO 2015, PÁRROCO JORGE ARANCIBIA MANCILLA	Solicita audiencia para exponer problemática que afecta a la Comunidad Católica Ntra. Sra. de la Merced de Chañaral Alto.	Se acuerda otorgar audiencia para la sesión del 11 de Agosto de 2015
10	ORD. N° 139 DE FECHA 10 JULIO 2015, SRTA. MARIA CRISTINA HUERTA, DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO	Remite respuesta acerca de coordinación corrida provincial "MARATHON EXTREME CRUCE VALLE DEL LIMARI", detalla requerimiento y señala que estos ya están coordinados.	
11	ORD. (I) N° 89 DE FECHA 13 JULIO 2015, SR. JUAN ÁNGEL MONDACA, JEFE(S) UNIDAD DE RENTAS Y PATENTES	Remite copia de oficio enviado al Sr. Juez de Policía Local, acerca de partes policiales cursados al contribuyente Sr. Luis Araya Aros.	Se da lectura al contenido del documento
12	CARTA DE FECHA 13 JULIO 2015, SR. PATRICIO SEPÚLVEDA, GERENTE ZONA NORTE, EMPRESA CONTRACAR S.A.	Expone que para adoptar el acuerdo se tomo una carta del año 2013 para sacar las coordenadas y no la presentada en junio del año 2014, con la cual pudo exponer ante el concejo, sesión en la que se tomo el acuerdo de autorizar comodato en Bien Nacional de Uso Público.	Derivar a jurídica para que realice un análisis. Hacer resumen de todos los antecedentes y evaluar las aristas que esto tendría, en cuanto a la aprobación o rechazo

**DIRECTOR JURÍDICO, SR. FRANCISCO FUICA:** Expone, que converso con el Sr. Sepúlveda, se va a poner la camiseta municipal, desconoce el motivo porque no presento la carta del año 2014, donde todos los antecedentes que se manejaron son del 2013, también hay una desprolija actuación por parte de la DGA, esta solicito a través de correo electrónico a la Dirección Jurídica de ese momento, el Decreto Alcaldicio que autorizaba el uso del comodato o bien nacional de uso público y aún así la DGA autoriza con el certificado que emite la Secretario Municipal para entregar ese bien nacional de uso público. Hablo con el representante de la Empresa y en honor a toda la equivocación que hubo, este señor fue el que cometió el error principal, le sugerí que hiciera una carta de nuevo, como acá se dijo que podía volver a solicitar el Bien Nacional de Uso Público, para que el concejo lo evaluará, pero más allá otro análisis de tipo jurídico no hay nada más que decir.

#### 4° PUNTOS VARIOS

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA:** Señala, que no tiene puntos varios, en relación a los informes que ha pedido le están llegando, como cristiana, agradecer por esta bendición que les llego este fin de semana, como fue la ansiada lluvia, la que dio un respiro en la parte económica para seguir adelante, por lo mal que la estaban pasando.

**CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS:** No puede dejar pasar, la satisfacción y alegría por la bendita lluvia, si le gustaría que la unidad de emergencia haga un balance de la situación ocurrida en quebradas, etc.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Sólo el río Rapel, sufrió rodados menores, no hay inundados tampoco albergados y lo más severo fue en angostura del camino hacia Los Clonquis, pero en el mismo día fue despejado con máquina municipal.

**CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS:** También como se está ejecutando en el Río Rapel el proyecto de pavimentación en Rapel, hay más quebradas de las consideradas, al parecer sólo tienen considerada 3 a 4, no vaya ser cosa que se pavimente y después nos encontremos con problemas. Al parecer no tienen en el presupuesto recursos para badenes o alcantarillas.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Se debería enviar nota al congreso, porque esto no está considerado, comento situación que ocurrió Bauzá, donde juntó tres quebradas y está bajo a la calle.

**CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO:** Presenta las siguientes inquietudes

1. Enviar nota de agradecimiento al trabajo que ha realizado la ODEL en relación al reparto de cajas de alimentos, pese a la situación muy difícil que está atravesando la comunidad, donde existe mucha demanda. Se han sacado la mugre trabajando en cargar y descargar las cajas, también ha visto a los funcionarios de prensa, incluso fuera del horario de la jornada laboral, solicita que se pueda enviar esta nota a nombre del concejo. Se acoge moción y hay acuerdo para enviar una nota.  
Sr. Alcalde señala, que los PRODESAL estuvieron a punto de correrlos a todos, porque no cumplieron las metas, tuvo que hacer una férrea defensa, las metas no las cumplieron porque estaban dedicados al tema de la emergencia.
2. Como se ha abierto la apertura de las empresas que postularon a la licitación de las casetas sanitarias de Huana, le gustaría que el Sr. Alcalde cite de una vez por todas a los que van a tomar estas obras, para que les den trabajo a la gente. Considera súper inhumano de parte de un contratista de Los Clonquis, converso con él y le dijo que tenían su gente de Ovalle, considera egoísta de su parte porque tenemos gente que necesitan trabajo. Apela al Sr. Alcalde para que hable con estas empresas que están llegando a la comuna y que sean generosos en contratar la gente de Monte Patria.
3. Solicita una capacitación que ofrece Gestión Local en Arica, para los días del 21 al 26 de este mes. Por unanimidad se aprueba.

**CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO:** Presenta los siguientes puntos

1. Haciendo una reflexión y mantiene la postura de lo que siempre ha dicho, la que guarda relación con la carta enviada por la empresa CONTRACAR, está muy agradecido de esa empresa porque le da trabajo a la gente, si no quieren trabajo para la gente, quieren ver la gente cesante, sigan así, negándose con una empresa que iba a ocupar su agua, iban a ocupar sus derechos de agua subterránea, se oponen sin ninguna lógica, no perjudican a nadie, ni al canal Alfaro, al canal Viñita y al único que podría perjudicar son a los últimos y siempre y cuando quieran sacar agua subterránea, hay una confabulación en este tema por el Sr. Bonilla y el Sr. Hernández, no le ve patas y no cabeza a ese informe chanta de don Rodrigo Gutiérrez, que decía que perjudicaba a los vecinos y que había cambiado al sistema de vida, que diga a que personas ha perjudicado y porque específicamente, sólo son ganas de leerse o sea no entiende que sigan hinchando.
2. Hace sentir su malestar, siempre cuando preguntado en el concejo y se ha dicho acá que no se deben las cotizaciones previsionales de los funcionarios y que todo está okey y que están al día, el otro día en reunión de la Comisión de Salud, se enteraron que se le deben cotizaciones a varios funcionarios de la salud y no es poca plata, esas cosas no la sabían, no recuerda el artículo pero la ley señala que el alcalde debe informar al

concejo de la marcha y funcionamiento de la municipalidad, al parecer las cotizaciones se han declarado pero no se han pagado.

3. Solicita autorización para asistir a una capacitación del 15 al 19 de julio, en Santiago. Por unanimidad se aprueba participación del concejal.

**CONCEJAL, SRA. MERY MORA:** Presenta los siguientes puntos

1. Poder apoyar a la comunidad de Los Clonquis, estaban trabajando mancomunadamente con el sector de El Palomo en el mejoramiento del sistema de su APR, solicita se pueda oficializar a la DOH consultando por el estado actual del proyecto, el APR de Hacienda Molles ya traspasó los recursos al APR Los Clonquis, pero la gran inquietud que tienen, es que el sistema quede operativo.

**CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS:** Acota, que situación similar ocurre en El Palomo, en que todavía no opera el sistema porque la bomba comparada con la tubería no fue la adecuada, cuando hicieron la prueba se partieron las cañerías. Actualmente están en proceso de compra de materiales, más de un año y medio que debió estar terminada esta obra. Este es un proyecto municipal.

2. Este punto lo tiene bastante acongojada, hace una semana atrás estuvieron participando en la inauguración del centro cívico de Chañaral Alto, el día antes de ayer ese espacio se alumbraba con una luminaria que puso el municipio y en el día de ayer la comunidad la llamo porque fue sacado, la comunidad solicita que se reponga el foco, la gente sentía que se inauguró y fue todo muy lindo, pero se fueron las autoridades y se apagó el telón.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Indica, que les informo que la conexión de CONAFE se iba a demorar, solicita enviar esta inquietud al Director de Operaciones.

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA:** Aclara, que ahí había un foco, que fue regalado por don Agustín Araya donó un foco, pero cuando se empezó a construir ese foco se sacó, la comunidad solicita que se reponga el foco, la municipalidad retiró el foco que alumbraba el patrimonio.

3. Tema protectora de animales, más de una vez se ha conversado acá por el exceso de perros callejeros. Hay muchos perros sin vacunación, sin desparasitación, no hay una cultura del buen trato animal, la gente es muy despreocupada de sus animales, etc. había un compromiso en el concejo, en que la Administradora Municipal iba a trabajar esta tema directamente con el Presidente de la agrupación.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Indica que la comuna fue favorecida dentro de las 65 comunas elegidas para que inicien el trabajo de la tenencia responsable de mascotas, le entregarán recursos para esto. Enviar nota a Roberto Araya.

4. Hay muchas fotografías de los hermosos paisajes de la comuna por la lluvia que cayó, factibilidad de poder diseñar un calendario, con ello se fomenta el turismo
5. Se suma a lo que el concejal Castillo dijo en referencia a las deudas previsionales, el primero en informar es el director de control, porque sino como va a saber el Alcalde. Se requiere que el Director de Control informe al concejo si es efectivo que existen cotizaciones previsionales pendientes y un informe acerca de la situación actual de todos los funcionarios del Depto. de Educación y Salud.
6. Se adhiere a la solicitud del concejal Sr. Alexi Castillo, para participar del curso Formulación de Proyectos para el Fondo Regional de Iniciativas Locales a realizarse entre los días 15 al 19 de julio del presente año, en la



ciudad de Santiago. También la Concejal Sra. Lidia Valdivia, confirma su participación. El Concejo aprueba por unanimidad.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Fue a Santiago con el equipo técnico, fue aprobado el financiamiento por \$ 215.000.000 y va a ser instalada en Puerto Aldea. La SUBDERE entregó 4 proyectos, se entregarán recursos para los siguientes alcantarillados: El Tome, Carén, Rapel, Pedregal, y En el marco de las comunas rezagadas se incorpora Tuluahuén.

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA:** Indica, que en la última sesión de junio, se solicitó que el director de control presentará en la próxima sesión el Informe del 2° Trimestre de la Ejecución Presupuestaria y además entregue una explicación de las deudas previsionales y la información de respaldo.

**DIRECTOR JURÍDICO, SR. FRANCISCO FUICA:** En relación a la posta de Rapel, se le había pedido un informe, en esta sesión hace entrega a cada concejal del Ord. N° 49 de fecha 14 de Julio de 2015.

### **RESUMEN DE ACUERDOS**

- 1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 95 DE FECHA 7 DE JULIO DE 2015. SE COMPLEMENTA ACUERDO N° 10 DE ESTA ACTA, SE REQUIERE REALIZAR INFORME SOCIAL Y QUE EL DIRECTOR DE OBRAS EXHIBA PLANO DE LOTEOS DE HUANA, A OBJETO DE VERIFICAR QUE ESTA FRANJA EXISTE EN EL PLANO Y DE ESA FORMA PRECISAR LA UBICACIÓN, SUPERFICIE Y DESLINDES DEL TERRENO.**
- 2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, AUTORIZAR DAR DE BAJA DEL INVENTARIO DEL DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL BIENES MUEBLES QUE SE DETALLAN EN LOS ANEXOS DEL ORD. N° 645 DE FECHA 6 DE JULIO DE 2015, DE LAS SIGUIENTES ESCUELAS:**
  - ORD. N° 21; ESCUELA HACIENDA VALDIVIA
  - INFORME TÉCNICO S/N°; ESCUELA HUATULAME
  - INFORME TÉCNICO S/N°; ESCUELA LOS MORALES
  - INFORME TÉCNICO S/N°; ESCUELA SANTA BERNARDITA
  - ORD. N° 069; ESCUELA ALEJANDRO CHELÉN ROJAS
  - ORD. N° 082; COLEGIO LA VILLA
  - ORD. N° 33; ESCUELA SOL DEL CUYANO
  - ORD. N° 162: ESCUELA CONCENTRACIÓN FRONTERIZA DE TULAHUÉN**ADEMÁS SE ACUERDA QUE EN CADA LOCALIDAD EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, PONGA A DISPOSICIÓN DE LA COMUNIDAD LOS BIENES DADOS DE BAJA.**
- 3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, RESCILIAR ESCRITURA DE COMPRAVENTA TERRENO UBICADO EN LOS MORALES, SUSCRITA ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA Y EL SR. MANUEL ARAYA PLAZA. PARA MATERIALIZAR ESTE ACUERDO SE REQUIERE QUE EL CLUB DEPORTIVO REMITA LA RESPECTIVA ESCRITURA Y QUE HAGA DEVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS A TRAVÉS DE UN PROYECTO DE SUBVENCIÓN.**

4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, CONCEDER AUDIENCIA PARA LA SESIÓN DEL CONCEJO A REALIZARSE EL DÍA 11 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, AL CURA PÁRRACO DE CHAÑARAL ALTO, SR. JORGE ARANCIBIA MANCILLA.
5. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, ENVIAR NOTA DE AGRADECIMIENTO AL TRABAJO REALIZADO EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA, A LOS FUNCIONARIOS Y A QUIENES COLABORAN CON LA OFICINA DE DESARROLLO LOCAL.
6. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES EN SEMINARIOS DE CAPACITACIÓN, COMO SIGUE:
  - A) CONCEJALES; SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO, SRA. MERY MORA ARAYA Y SR. ALEXI CASTILLO ROJAS, SEMINARIO ORGANIZADO POR GESTIÓN LOCAL, DENOMINADO “FORMULACIÓN DE PROYECTOS PARA EL FONDO REGIONAL DE INICIATIVAS LOCALES FRIL”, A REALIZARSE DESDE EL 15 AL 19 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.
  - B) CONCEJALES; SRA. ROSA GUERRERO ALFARO Y SR. ALFONSO CORTÉS COFRE, EN EL SEMINARIO ORGANIZADO POR GESTIÓN LOCAL, DENOMINADO “FORMULACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO” A REALIZARSE DESDE EL 22 AL 26 DE JULIO DE 2015 EN LA CIUDAD DE ARICA.

Siendo las 12:30 Hrs., se pone término a la sesión.



**JUAN CARLOS CASTILLO BOLET**  
**ALCALDE Y PRESIDENTE**  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
**I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**



**BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**SECRETARIA DEL CONCEJO**  
**I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**